

<http://eleconomista.com.mx/industrias/2012/05/21/riesgo-no-viaja-verde>




 ELEMPRESARIO.MX M52.COM CLUB DEL LECTOR FOROS GUÍA DE MÓVILES


EL ECONOMISTA.mx

VALORES | TUS FINANZAS | EMPRESAS | POLÍTICA | INTERNACIONAL | TECNOLOGÍA | OPINIÓN | MÁS SECCIONES

MULTIMEDIA | Elecciones 2012 | En Primer Plano | Crisis de Mexicana | Convención Bancaria

► Inicio

El riesgo no viaja de verde

21 Mayo, 2012 - 19:31 Crédito: Alejandra Aguilar / El Economista



El sector de transporte y logística enfrenta el doble reto de aumentar su competitividad al mismo tiempo de replantear sus esquemas tradicionales de producción, comercialización y distribución, adaptándose a las necesidades actuales y nuevas reglas en hábitos de consumo, de acuerdo con especialistas. De no hacerlo, alertaron, la industria se arriesga no sólo a no ampliar su mercado, sino a perder la competitividad que ya de por sí le hace falta.

 **COMPARTIR**

Promedio:



Sin votos aún

NOTAS RELACIONADAS

[Pfizer hace labor por un preventiva](#)

[Busca neutralizar las emisiones de carbono: FedEx](#)

[Mitigar los efectos ambientales el reto: DHL](#)

[Banca irá sola en créditos ABM](#)

[Bancomer impulsa que bancos adopten estrategias comprometidas](#)

ÚLTIMAS NOTICIAS



“ La gran responsabilidad de esta industria es que la elección del transporte y de la tecnología a usar repercute más allá de su sector, y es crítica para muchas áreas de negocio. Cualquier producto que compramos fue transportado y, por ello, genera una huella contaminante que será mayor o menor dependiendo de las decisiones que se tomen en este sector”, consideró Gwenaelle Gérard, directora general de la consultoría Responsable.

Para Gérard, nos encontramos en una coyuntura que exige a las industrias dejar de responder sólo en términos del qué (logro) con el fin de asumir también el cómo (medio).

“No se trata ya nada más de responder de una manera eficiente, sino de optimizar costos y lograrlo con políticas sostenibles”, aseguró.

Una gestión responsable del negocio -agregó- se vuelve en este momento el mejor aliado para generar ahorros, incrementar las ventas, asegurar negocios y obtener beneficios intangibles para la empresa y los grupos de interés.

Ejemplos sobran: “Un motor menos contaminante implica un ahorro constante en combustible, las empresas cada vez más se fijan en la implementación de estándares ambientales para contratar a un proveedor o empiezan a exigirlos en su cadena de valor, los consumidores también se están volviendo más exigentes”, comentó.

EL DE ATRÁS SE QUEDARÁ

Jessica Velázquez Serna, del despacho Basham, Ringe y Correa, sugirió adelantarse a las circunstancias y ser proactivo, no descartar normas o guías por el sólo hecho de que no las exige la ley ni desestimar acciones o medidas que esté adoptando la competencia.

“ La responsabilidad social es actualmente una dinámica voluntaria en México, pero poco a poco -como ha pasado en otros países- van a irse ampliando las exigencias, particularmente en el transporte, lo mejor es irse preparando. No se trata de hacerlo por buena onda, sino porque es una estrategia de gestión de riesgos”, concluyó.

“ES CUESTIÓN DE TIEMPO QUE SE PUBLIQUE LA LEY”

CAMBIO CLIMÁTICO, PRÓXIMA PARADA

La Ley General de Cambio Climático, aprobada por ambas cámaras del Congreso en abril pasado y pendiente de publicación por parte del Ejecutivo, establece que las personas y empresas deberán proporcionar -a solicitud de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)- la información necesaria para integrar un Registro Nacional de Emisiones.

De acuerdo con Ricardo Evangelista García, del despacho Basham, Ringe y Correa, es sólo cuestión de tiempo para que la nueva ley entre en vigor.

Evangelista García alertó que la ley prevé acciones específicas de reducción de emisiones para sectores como el transporte, por lo que sugirió que estas empresas se acerquen desde ahora al programa de Transporte Limpio que tienen la Semarnat y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

A través de Transporte Limpio, dijo, conocerán su desempeño ambiental con base en un cuestionario y recibirán seguimiento conforme un plan de acción por tres años.

alejandra.aguilar@eleconomista.mx

Promedio:

